FUNDAMENTOS

El asfaltado completo de la ruta nacional n° 23 desde su empalme con la ruta nacional n° 3 hasta su unión con la ruta n° 237, potenciarían la oferta turística de los distintos lugares de la Región sur, impulsaría el comercio, la economía y el aspecto social. Además de posibilitar la Integración Regional de la Provincia integrada por tres regiones geoeconómicas distintas: la costa Atlántica: turística, pesquera y portuaria. La Meseta: con ganadería ovina extensiva y de fértiles valles menores de potencial agroecológicos y la Cordillera: turística internacional, forestal y fundamentalmente de conexión con Chile, que a través del paso Puyehue, conforman el Corredor Bioceanico Norpatagonico; integrado a una red de rutas de transportes principales, tanto chilenas como argentinas, que unirían el Puerto de San Antonio Este en Río Negro y Puerto Montt en Chile, esto proporcionaría una nueva dinámica al comercio Internacional con la apertura hacia los mercados de Asia - Pacífico.

Las obras de asfalto de la ruta nacional n° 23 están completas desde su empalme con la ruta n° 3 hasta la localidad de Los Menucos. Así mismo es considerable destacar la continuidad de los trabajos que se siguen desarrollando entre Los Menucos y Maquinchao, donde se construye la obra básica y el reciente inicio de los trabajos entre Maquinchao – Ingeniero Jacobacci.

Existen importantes avances en cuanto a los llamados a licitación en distintos tramos como; 93 km. que existen en el tramo Ingeniero Jacobacci-Comallo, el cual fue dividido en tres secciones para su pavimentación, la sección I incluye un tramo de 45 km. de construcción de obras básica y pavimento asfáltico e iluminación, la Sección II incluye un tramo de 30 km. de construcción de obras básica y pavimento asfáltico e iluminación y la Sección III tiene una longitud de 18 km., además de la elaboración del proyecto ejecutivo, la obra incluye la construcción de la obra básica y pavimento asfáltico e iluminación. Estas obras demandarán una inversión de $ 473.125.583. Por otro lado se realizó también el llamado a licitación de enripiado de la calzada y seguridad del tramo Comallo – empalme ruta nacional n° 40, con un presupuesto de $ 6.440.000.

Por ello:

Coautoría: Rubén Lauriente, Gabriela Buyayisqui.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, económico y vial, las obras de la nueva traza y pavimentación de la ruta nacional n° 23, particularmente por el llamado a licitación en tres secciones para la obra básica y pavimento del tramo Ingeniero Jacobacci-Comallo y el llamado a licitación de enripiado de calzada y seguridad del tramo Comallo-empalme ruta nacional n° 40, realizadas por la Dirección Nacional de Vialidad.

Artículo 2°.- De forma.